

ACTA N° 036

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 16 de Octubre de 2013, siendo las 19.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Extraordinaria N° 036, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos, además, se contó con la presencia del señor Jorge Carrasco Täger, Comisión de Discapacidad Sociedad de Fomento Fabril, Luz Córdova Jara, Presidenta, señora Sandra Herrera Quilodrán, Pro-Tesorerera, y Directores, señora Cleria Bustos Bustos y señor Cristián Aguayo Herrera, del Consejo Comunal de la Discapacidad, respectivamente, señora Susana Jeldrez Araya, representante del Departamento de Educación Municipal, Director de Desarrollo Comunitario, don Ricardo Hernández Fonfav, y, del funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario, don Álvaro Basualto Bustamante.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Lectura Actas Anteriores
 - N°s 033, 034 y 035, de fecha 16, 30 de septiembre y 04 de Octubre de 2013
- 2.- Correspondencia
 - Despachada
 - Recibida
- 3.- Cuenta
- 4.- Materias Nuevas
 - Aprobación Modificaciones Presupuestarias
 - Presupuesto Municipal
 - Aprobación Subvención Municipal
 - Junta de Vecinos, Urbana, N° 7 Nueva Vida
- 5.- Audiencia por Invitación
 - Comisión de Discapacidad Sociedad de Fomento Fabril
- 6.- Incidentes

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, Ordinaria N° 036, de fecha 16 de Octubre de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla:

- **Lectura Actas Anteriores N°s 033, 034 y 035, de fecha 16, 30 de septiembre y 04 de Octubre de 2013**

ACUERDO N° 260.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a las Actas N°s 033, 034 y 035, de fecha 16, 30 de septiembre y 04 de Octubre de 2013, respectivamente.

Segundo Punto de la Tabla: Correspondencia

Despachada

- Oficio N° 1256:

Al señor Director de Control Interno, solicitándosele hacer entrega de una relación de las instituciones que hasta la fecha no han realizado la rendición de cuenta de la subvención municipal que le fuera otorgada.

- Oficio N° 1257:

Al señor Delegado Provincial de Serviu, extendiéndosele invitación a participar en sesión del Concejo Municipal, para abordar, entre otras materias, el desmoronamiento de los muros de contención en la Población Villa La Granja.

- Oficio N° 1259:

Al señor Encargado de la Comisión de Discapacidad Sociedad de Fomento Fabril, extendiéndosele invitación a participar en sesión del Concejo Municipal, para abordar, entre otras materias, sobre la realización del próximo Encuentro Comunal de Consejos para la Discapacidad, en el mes de octubre de 2014.

- Oficio N° 1287:

A los señores Concejales, haciéndosele entrega a cada uno de ellos, de un ejemplar de las Orientaciones Globales del municipio año 2014, para su estudio y consideración temas que serán abordadas en una próxima sesión que celebrará el Ente Colegiado.

Recibida

- Ord. N° 1294 - Dirección General de la Defensa Civil de Chile

Mediante documento de la referencia, el señor Director General de la Defensa Civil de Chile, solicita considerar apoyo para la apertura de una sede local de la Defensa Civil.

Se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales, de una fotocopia de dicho documento.

- Ord. N° 7234 - Dirección Regional del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental

Por nota de la referencia, el señor Director Regional del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, hace llegar fotocopia de la resolución exenta N° 245, de fecha 01 de octubre de 2013, mediante la cual califica ambientalmente favorable la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Línea Interconexión 220 Kv S/E Mulchén – S/E Picoltué, cuyo titular corresponde a la empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales, de una fotocopia de dicho documento.

- Ord. N° 21 - Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Por documento precedente, la señora Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, informa sobre el nuevo examen de conducir para obtención de licencia clase B.

Se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales, de una fotocopia de dicho documento.

Tercer Punto de la Tabla

Cuenta

El señor Alcalde, da cuenta de las reuniones realizadas de acuerdo a su cargo, como a la vez, realizando lobby a nivel central para proyectos que irán en beneficio de la comunidad mulchenina.

Cuarto Punto de la Tabla

Materias Nuevas

Aprobación Modificaciones Presupuestarias

- Presupuesto Municipal

ACUERDO N° 261.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, año 2013, por una Estimación de Mayores Ingresos y por un Traspaso de Fondos, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTO MS
13	03		<u>Transferencias para Gastos de Capital</u>	<u>107.276</u>
			<u>De Otras Entidades Públicas</u>	<u>107.276</u>
			Total Aumento	107.276

SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTO M\$
21			<u>Gastos en Personal</u>	<u>26.500</u>
	01		<u>Personal de Planta</u>	<u>1.700</u>
	03		<u>Otras Remuneraciones</u>	<u>13.000</u>
	04		<u>Otros Gastos en Personal</u>	<u>11.800</u>
22			<u>Bienes y Servicio de Consumo</u>	<u>3.164</u>
	01		<u>Alimentos y Bebidas</u>	<u>1.764</u>
	04		<u>Materiales de Uso o Consumo</u>	<u>200</u>
	07		<u>Publicidad y Difusión</u>	<u>800</u>
	08		<u>Servicios Generales</u>	<u>400</u>
24			<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>1.800</u>
	01		<u>Al Sector Privado</u>	<u>1.800</u>
31			<u>Iniciativas de Inversión</u>	<u>127.276</u>
	02		<u>Proyectos</u>	<u>127.276</u>
			Total Aumento	158.740
SUB	ITEM	ASIG.	GASTOS	DISMINUCION M\$
21			<u>Gastos en Personal</u>	<u>464</u>
	04		<u>Otros Gastos en Personal</u>	<u>464</u>
22			<u>Bienes y Servicios de Consumo</u>	<u>8.100</u>
	04		<u>Materiales de Uso y Consumo Corriente</u>	<u>500</u>
	08		<u>Servicios Generales</u>	<u>2.000</u>
	10		<u>Servicios Financieros y de Seguros</u>	<u>5.400</u>
	12		<u>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</u>	<u>200</u>
35			<u>Saldo Final de Caja</u>	<u>42.900</u>
			Total Disminución	51.464

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Aprobación Subvención Municipal

- Junta de Vecinos, Urbana, N° 7 Nueva Vida

ACUERDO N° 262.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
<p>- Junta de Vecinos, urbana, N° 7, Nueva vida Pers. Jurídica N° 275, año 2006, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.749.410-0 Dirección: Guacolda N° 1213, Población Nueva Vida Representante Legal: Yisleidy Alejandra Aguilera Zúñiga</p> <p>Destino: Para financiar traslado a la ciudad de Talcahuano, para 45 personas a conocer el Húascar (Arriendo movilización y adquisición de colaciones)</p>	350

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

ACUERDO N° 263.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que sea prorrogada la sesión en 30 minutos, dado que se cumpliera el tiempo aprobado por Reglamento, tres horas (12:40 horas).-

Quinto Punto de la Tabla

Audiencia por Invitación

- Comisión de Discapacidad Sociedad de Fomento Fabril

Se deja constancia de la audiencia con el señor Jorge Carrasco Täger, Comisión de Discapacidad Sociedad de Fomento Fabril, Luz Córdova Jara, Presidenta, señora Sandra Herrera Quilodrán, Pro-Tesorerera, y Directores, señora Cleria Bustos Bustos y señor Cristián Aguayo Herrera, del Consejo Comunal de la Discapacidad, respectivamente, señora Susana Jeldrez Araya, representante del Departamento de Educación Municipal, Director de Desarrollo Comunitario, don Ricardo Hernández Fonfay, y, del funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario, don Álvaro Basualto Bustamante. donde el señor Carrasco expuso todo lo relacionado con la discapacidad, y además, de lo que será la realización del próximo Encuentro Comunal de Consejos para la Discapacidad, en el mes de octubre de 2014, donde fueron a claradas las inquietudes y dudas de los señores Concejales.

Sexto Punto de la Tabla

Incidentes

El Concejal señor Pedro Amigo

- Hace saber que se llevó a cabo la reunión mensual de la Comisión de Educación, donde se abordó, entre otras materias, que no se cubre las licencias médicas con profesores de reemplazo en los colegios, además, no se ha cancelado el Programa Mateo.

La Concejal, señora Mónica Colin

- Solicita que el Departamento de Educación, elabore un informe comparativo de licencias médicas, entre el año 2012 a la fecha, como a la vez, que se realice un cuadro comparativo de deserción y retiro de alumnos, por igual período.
- Desea saber cómo se financiará el Campeonato Nacional de Cueca Escolar, por respuesta el señor Alcalde, informa que la forma de financiar este campeonato sería a través de que el municipio entregue una subvención al Ballet Folklórico Ayekantun, para lo cual convocará a una sesión extraordinaria para el día de mañana, a las 15.00 horas, para someter a consideración de los señores Concejales dicha materia.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14.00 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde